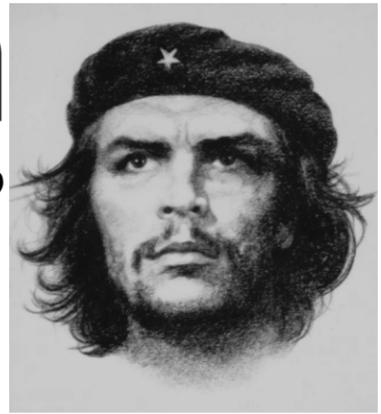




Perspectiva de Clase



¡Socialismo o Barbarie!
Órgano de prensa del Partido Comunista de los Trabajadores
Año 6 - Número 30
ENERO de 2012
c.e.: pct@pctargentina.org / web: www.pctargentina.org

\$2

EL GOBIERNO YA NO DISIMULA... EMPIEZA A MOSTRAR SU VERDADERO ROSTRO



EL PCT CUMPLE 6 AÑOS



NO A LA LEY DE TERRORISMO CONTRA EL PUEBLO

LEY "ANTITERRORISTA" K - FASCISMO



- pág 6

Cristina anunció lo que viene ¡BIENVENIDOS A LA CRISIS!

Falleció condecorado con una bala en el pecho el camarada Jorge Fernandez. Una de las tantas balas del trágico Puente Pueyrredon que no logro matarlo, no se la pudieron sacar. Falleció por el maldito cáncer. Graciela, su compañera, lo despidió: "Gracias querido Jorge por todo lo que me enseñaste, por hacerme ver que otro mundo es posible". Es casi seguro que no saldrá en los periódicos del sistema. Ellos trataran de tapanlo. Saldrá en algunos que otros medios menores. Estas siempre entre nosotros querido Jorge. (Saludo de Cacho Chavidoni y Mariel)

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, CAMARADA JORGE



AJUSTE Y REPRESIÓN EN SANTA CRUZ - pág 4

EL ASESINATO DE LOS TRES MILITANTES DEL FPDS - pág 2

SALUDO AL 53 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN CUBANA - pág 7

Desde el **PARTIDO COMUNISTA DE LOS TRABAJADORES** repudiamos el asesinato de los tres compañeros del FPDS en Rosario, sumándonos a la exigencia de esclarecimiento de lo ocurrido y castigo a los culpables.

Hasta la Victoria Siempre

Reproducimos a continuación el comunicado emitido por el FPDS de Rosario

Ante el asesinato de tres compañeros del Movimiento 26 de Junio - Frente Popular Darío Santillán



Viernes 6 de Enero 10 hs. - Concentración y Marcha por Justicia y esclarecimiento de la Masacre de Rosario

Como ya es de amplio conocimiento público, en la madrugada del 1º de Enero de 2012 fueron brutalmente masacrados tres compañeros jóvenes militantes populares del Barrio Moreno de la ciudad de Rosario, por una banda de sicarios con armamento de guerra.

Jere, Mono y Patom, como los conocíamos en el barrio, eran pibes de entre 17 y 21 años que tenían familia, amigos, compañeros. Los tres militaban en el Movimiento 26 de Junio del Frente Popular Darío Santillán. Los tres soñaban con construirse un futuro diferente al que les impone este sistema injusto, en una sociedad igualitaria donde los y las pibas del barrio puedan vivir una vida digna. Los tres eran parte del grupo de Jóvenes del movimiento, habían participado recientemente de un masivo Campamento Nacional del FPDS, acababan de inaugurar el local comunitario que habían aportado con su esfuerzo y trabajo a construir, estaban armando una banda de cumbia porque "nos cagamos de risa y sirve para sacar a los pibes de la esquina" (como alguna vez dijo Patom) y esperaban comenzar en Febrero con un emprendimiento de trabajo cooperativo.

Lo que mató a Jeremías, Claudio y Adrián no fueron solamente las balas de los matones a sueldo de los narcos y las barras. El aparato policial que ampara, oculta y vive del "crimen organizado" es responsable también de cada una de las balas que recibieron nuestros compañeros. No alcanza con pasar a disponibilidad al "poli" que ocultó en el Hospital de Emergencia Clemente Álvarez a uno de los presuntos asesinos. Es imprescindible que de una vez por todas se actúe a fondo contra esa maquinaria de negocios sucios, control territorial, amparo estatal y violencia que condena y mata a nuestros pibes.

Los verdaderos responsables de los asesinatos de Jeremías Jonathan Trasante, Claudio Damián Suárez y Adrián Leonel Rodríguez son quienes desde el Estado siguen sosteniendo un sistema que margina, que condena, que mata todos los días a

cientos de pibes en todos los barrios de nuestro país. Los distintos estratos del Estado, local, provincial y nacional, son los responsables cotidianos de que los y las pibas en los barrios dejen de ser carne de cañón de un sistema que sólo los considera para ser mano de obra barata de transas, números en la negociación de punteros, caídos en "ajustes de cuentas" en las crónicas policiales de la corporación mediática así como en los discursos oficiales, como los del Gobernador Bonfatti y la Intendenta Fein.

Desde el FPDS estamos especialmente preocupados y ocupados en la seguridad y dignidad de quienes seguimos viviendo en los barrios populares, de quienes vemos amenazada nuestra cotidianeidad por estas bandas que actúan como amos y señores de la ciudad.

Desde hace años, en Rosario, crecen y se ramifican las bandas armadas, los narcos y las organizaciones delictivas promovidas desde una policía corrupta, y por gobiernos de diferentes colores políticos, absolutamente impotentes o cómplices de este accionar.

Nuestros compañeros habían optado por organizarse, por luchar contra este sistema, por generar espacios para que los y las pibas del barrio no terminaran en el abandono o la delincuencia. Ellos eligieron hacer su sueño colectivo, construir un nosotros dentro del cual estuvieran todos y todas. Y nosotros no los vamos a dejar solos.

Exigimos Justicia y Esclarecimiento. Cárcel a todos los responsables materiales e intelectuales, y a todos los encubridores del crimen.

Esclarecimiento de las responsabilidades institucionales por otra masacre en nuestros barrios y a nuestros pibes.

En este sentido, responsabilizamos específicamente al gobierno provincial de la seguridad y la vida de los y las vecinas y cumpas del barrio Moreno.

Para elevar estas demandas, exigimos audiencia con el Gobernador Antonio Bonfatti y con los Ministros de Justicia Juan Lewis y de Seguridad Leandro Corti para el viernes 06 de enero, en ocasión de la movilización que protagonizaremos en conjunto con un amplio arco de organizaciones sociales.

Jornada de Movilización Nacional por Justicia y Esclarecimiento de la Masacre de Rosario

En Rosario: Viernes 6 de Enero - 10 hs. - desde Tribunales Provinciales hasta Sede de Gobernación

Jere, Mono y Patom ¡PRESENTES!

Contactos de Prensa: Pedro Salinas - (0341) 156879840

Comunicado

Comunidad Qom de Miraflores

A la población civil, medios de comunicación, a todos y todas:

Nosotros pueblos qom del impenetrable Chaco, cansados de las artimañitas burocráticas de un sistema que pareciera armado para detener nuestro andar, hemos decidido comenzar a escribir por nosotros mismos tal y como vemos, pensamos y queremos vivan

nuestros hijos.

Decimos al gobierno provincial y a las autoridades nacionales que estamos abiertos al dialogo pero no a la imposición de leyes. Que no pensamos acatar ningún parámetro legal que no haya sido consultado anteriormente a la comunidad. Muchas leyes que el estado crea supuestamente para defender nuestros territorios y recursos, terminan jugándonos en contra, y achicando mas nuestras posibilidades de vivir según nuestro modo y forma.

Por eso decimos, aquí el pueblo qom se presta y llama al dialogo pero no aceptara imposición alguna, y en nuestro territorio no se aceptaran personas que vengan a querer medir, lo que jamás nosotros quisimos fuera materia de medición.

La tierra no es nuestra ni del Estado, la tierra es de todos porque no es de nadie.

Desde impenetrable chaco, comunidad qom de Miraflores, O.T.Q.

Contactos: 02923 15439402, Pablo.
Mail: williamdenardi@hotmail.com

Comunicado de la Asamblea de vecinos autoconvocados de Esquel por el No a la Mina

El intendente de Esquel, Rafael Williams, compró las acciones de la farsa minera. Hace una semana ante las cámaras de televisión declaró que no conocía que existiera el proyecto "Suyai". Williams se mostró abierto a la posibilidad de que avance un emprendimiento como el de Yamana Gold en esa ciudad, siempre y cuando no infrinja cuestiones como el uso del cianuro a cielo abierto, aunque dejó en claro que la decisión está en la gente y no es potestad del Municipio.

El jefe comunal habló ayer con FM EL CHUBUT y explicó que «la comunidad de Esquel se ha opuesto a un sistema de explotación que tiene que ver con una ley de los momentos que complicaron a la Argentina, la década del '90 y particularmente «se opuso al uso del cianuro, a la explotación a cielo abierto, a las bajas regalías». Indicó que «son tal vez 20 puntos o más que hay que discutir», por lo que «mientras la decisión de la gente sea en contra de esta posibilidad yo en mi carácter de intendente tengo que respetarlo, pero tampoco puedo dejar de ver las posibilidades económicas que pueden generar para la provincia, para mi ciudad y para cualquier lugar donde las cosas se hagan bien».

Para Williams, «tiene que instalarse el debate y la discusión y la empresa tiene que ser la que ponga o los empresarios de este tipo de actividad los que pongan la cara ante la sociedad». Por ello «no tenemos que intervenir nosotros porque se supone que el estado es fiscalizador» por lo que «en realidad los interesados, que son las empresas, son los que tienen que poner la cara ante estas situaciones».

«¿Para usted se debería desarrollar la minería metalífera en el cordón de Esquel?», fue la pregunta que se hizo a Williams, quien respondió «cumpliendo varios de los parámetros que la comunidad exigía se puede llegar a hacer. Le he nombrado algunos, a cielo abierto, la utilización de cianuro. Puede extraerse el material y llevarse a hacer un trabajo afuera, en otro punto, en otro lugar».

Pero aclaró que «es clave cómo se va a utilizar el agua, cuánto se va a recuperar, lo que se no se recupere, para qué se va a utilizar. Bueno, son varios los temas que están relacionados y uno que es central que es el tema del agua». Reconoció que es un tema «muy sensible, pero no nos debemos olvidar a los chubutenses».

En su caso, especificó que como intendente «yo tengo la responsabilidad de que a mí cuando la gente necesita trabajo me golpea la puerta. Entonces, yo quiero que el tema se discuta, se rediscuta, se reanalice, y si la decisión de la gente fuera nuevamente como fue en su momento habrá que respetarlo». Según el intendente cordillerano «nadie puede acallar la voz ni la propuesta de nadie. Estamos en democracia y si alguien pretende que nadie hable de cualquier tema me parece que están equivocados» por lo que instó a «debatir fundamentos con valores científicos, tecnológicos, económicos y no hacerlo con una cuestión fundamentalista nada más».

Puso de relieve además que «la provincia necesita recursos, la sociedad necesita recursos, la matriz productiva de Chubut ya va hacer más de dos décadas que no tiene cambios, digamos, no se han agregado nuevas actividades, y eso económicamente lo necesitamos para dar respuestas a muchos

chubutenses».

Sobre su relación con la empresa, dijo que «a nosotros nos han pedido currículum de gente de la bolsa de empleo. No se los podemos negar» y agregó «algunos han ido y otros no han ido».

Luego dijo «a mí me han invitado varias veces a San Juan y no he ido todavía, en algún momento lo voy hacer, a conocer los emprendimientos, a conocer cómo ha movido económicamente a esa provincia» aunque dejó en claro que «la decisión no está en mis manos, está en manos de la gente».



Comunicado frente amenaza a asambleísta en Quilmes

Desde el colectivo de vecinos autoconvocados que formamos parte de la Asamblea *No a la entrega de la Costa en defensa de la Reserva Natural Quilmes - Avellaneda*, queremos manifestar públicamente nuestro repudio a la amenaza anónima que nuestra

compañera Yanina Gambetti ha recibido hace pocos días. Dicha intimidación ya fue denunciada en el Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

No podemos dejar de relacionar este cobarde acto con la lucha que venimos dando los vecinos para proteger la Reserva Natural de la privatización de la ribera. Esta entrega es llevada adelante por Intendente Gutiérrez para beneficio de la empresa Techint y su mega emprendimiento inmobiliario Nueva Costa del Plata. El miércoles anterior al suceso que denunciamos nos encontrábamos reclamando en la ciudad de La Plata junto a múltiples asambleas populares frente a las oficinas del OPDS, organismo oficial que tiene incidencia sobre la reglamentación de las áreas verdes protegidas de la Provincia de Buenos Aires. Es demasiado casual que ambos hechos (movilización popular y amenaza telefónica) se sucedieran con unos pocos de diferencia.

«Nuestra solidaridad a la compañera y nuestro repudio a quienes se esconden detrás de cobardes amenazas, encarnando una de las prácticas a las que la sociedad debe volver a decir NUNCA MÁS: la persecución social y política; y el castigo a la lucha social.

Por último, hacemos responsables a los representantes de los intereses de que el megaproyecto avance sobre la ribera, de cualquier situación de violencia ya sea física o psíquica contra los miembros de las organizaciones que públicamente se manifiestan en defensa de la costa.

Adhiere PCT

En su discurso de asunción, la presidenta se sacó la careta

BIENVENIDOS A LA CRISIS

La presidenta Fernández de Kirchner ha decidido sacarse la careta que mal disimulada utilizó durante los ocho años de administración pingüina. Está claro que su verdadero rostro es el de la burguesa explotadora, que sólo no querían ver los integrantes del cipayaje vernáculo, más allá de aquellos que, arrinconados por la miseria, no les queda otra que aceptar los condicionamientos de los que viven del sudor ajeno.

El triunfo en las últimas elecciones presidenciales le envalentonó de tal manera, que ya no cuida las formas y empieza a decir lo que realmente piensa. Y, cuando eso se transforma en política, lo que se pone en riesgo es el patrimonio del pueblo argentino y la seguridad y la libertad de quienes se oponen a ella. Así, por ejemplo, apura la aprobación de las leyes propuestas por el oficialismo a libro cerrado (gracias a la mayoría absoluta en ambas cámaras del Congreso). La ley de Presupuesto, donde se sigue reconociendo y pagando la Deuda Odiosa y se mantienen los subsidios (a pesar de la andanada propagandística del oficialismo que dice lo contrario) por \$70.000 millones; la Ley de Tierras, donde se consolidan los derechos de los terratenientes extranjeros que ya ocupan alrededor de 30 millones de hectáreas de nuestro territorio (ni pensar en una redistribución equitativa de la tierra); o la profundización de la Ley Antiterrorista a pedido de las corporaciones internacionales, que agravará la judicialización de la protesta popular, son muestras de una derechización sin disimulo de la "señora" y su troupe.

El ejemplo más claro de este desmascaramiento es el "nuevo" posicionamiento hacia la clase obrera, expresado claramente en el discurso de reasunción, y dirigido a la oficialista CGT. Para la presidenta, el derecho a huelga debe ser controlado, porque si se "desboca", pasa a la categoría de "chantaje".

En primer lugar, habría que decirle a la "señora", que el derecho a huelga reconocido por el sistema burgués, se lo ganó la clase obrera a costa de la sangre, el sacrificio y la lucha de miles y miles de trabajadores que lo ejercieron a pesar de los intereses de los patrones. Y

mientras exista el sistema de explotación, con leyes que lo permitan o no, lo seguirán ejerciendo, le guste o no a la patronal. Por más que algunos (o algunas) boconeen su desprecio a las prácticas del proletariado

En segundo... ¿quién puede definir cuándo un reclamo pasa a la categoría de "chantaje", si lo que sale a la superficie siempre es la contradicción irreconciliable entre los intereses de los explotadores y los explotados? Si la presidenta, según dice, quiere "conciliar" lo irreconciliable (peronismo= "conciliación de clases"= utopía imposible, valga la redundancia)... al denunciar el derecho a huelga, se pone claramente (por si hacía falta más) del lado de la patronal.

Esta confesión de clase de la presidenta hace insostenible el discurso de los que cacarean el supuesto de que éste es un gobierno "de los trabajadores". Ningún gobierno de ese tipo le pondría techo a las paritarias, ni se mofaría de las consecuencias físicas que generan las prácticas laborales, sean tendinitis o diarreas. Mucho menos encorsetaría los reclamos, o le cobraría impuestos al salario, ya sea a través del IVA a los productos de la canasta básica, o considerándolo "ganancia". La conducción cegetista es la representación formal de la clase obrera, pero todos tenemos en claro que sus aspiraciones poco tienen que ver con la liberación de los trabajadores como clase social. Moyano y sus secuaces han sido funcionales al "modelo" kirchnerista, a sus dichos, de "capitalismo serio"; sin embargo, parece que sus servicios ya no son necesarios para la administración "k", y comienza un camino de estigmatización del camionero. Es que aún con la funcionalidad al poder de la patronal de "Hugo" y los suyos, los objetivos políticos de éstos son demasiado "radicalizados" para los planes presidenciales. La exigencia de la suba del mínimo no imponible para el impuesto a las ganancias que descaradamente se aplica a los salarios, y la pretensión de distribuir entre los trabajadores el 10% de las ganancias empresariales, hacen aparecer al secretario de la central obrera casi como un bolchevique a los ojos

de un gobierno de derecha como el kirchnerista. Los trabajadores tendrían que tener muy en cuenta estos datos de la realidad, porque un gobierno como éste jamás podría representar y defender sus intereses.

La advertencia presidencial, entonces, hay que tomarla como lo que es: una amenaza a los trabajadores. Y un atisbo a lo que vendrá. La ya mencionada profundización de la Ley antiterrorista será un instrumento perfeccionado de "domesticación", y allí donde las fuerzas de seguridad no tengan cabida, las camisas pardas de "La Cámpora" y las patotas al servicio de los kapomafia del conurbano actuarán como fuerza de choque y aleccionamiento.

Todo para mantener y profundizar "el modelo", que no es más que ese "capitalismo serio" del que tanto habla la "señora", capitalismo al fin, explotación al fin, desigualdad al fin, pocos ricos y muchos pobres al fin. Se seguirá pagando la Deuda a los buitres financieros, se seguirá entregando nuestro petróleo, continuará la criminal explotación minera a cielo abierto, la sojización que aumentará la expulsión de los pueblos originarios y campesinos pobres... Todo cosa "seria", realmente. La exigencia de "seguridad jurídica" para invertir por parte del imperialismo no se toma como una extorsión, porque para un gobierno que defiende los intereses de los patrones, tal forma de pensar es lo normal y correcto.

En cambio, que un trabajador pare su herramienta para reclamar una vida mejor, es un insulto para los explotadores y para el gobierno que los representa.

A buen entendedor, lo que ha querido decir la "señora" en su discurso de reasunción, es "Trabajen sin chistar, muchachos, porque si no los dejamos sin laburo, y si siguen jodiendo, los cagamos a palos"

Eso sí es chantaje. El chantaje de los poderosos



8-1-2006

EL PCT CUMPLE 6 AÑOS

8-1-2011

EL PARTIDO COMUNISTA DE LOS TRABAJADORES cumple seis años. Aquél proceso que comenzó con el enfrentamiento de un grupo de camaradas del PCA (Pcredicoop) al evidente giro a la derecha de su burocracia, la publicación de la "Carta Abierta a los Comunistas" en noviembre del 2005 y la formación del Partido en enero del 2006, continúa en pie.

Fueron muchos los golpes recibidos, sobre todo para una organización joven como la nuestra. Las ausencias duelen, por ausencias, por jóvenes, por revolucionarias. Y es por ellos que no debemos aflojar.

Los últimos tiempos fueron nefastos desde el

punto de vista humano, porque también sufrimos algunas bajezas y traiciones de quienes se decían compañeros. En fin, en esos casos, muy chiquititos, se ganó en calidad: el Partido se limpió de las lacras que estaban ocultas.

Sin embargo, no han podido quebrarnos. No vamos a tirar el prestigio bien ganado al basurero de la historia por más dificultades que se nos interpongan. Porque nuestros compañeros cumplen un importante papel en los movimientos de masas. Porque nuestro discurso de Unidad de los revolucionarios es más necesario que nunca, porque en nosotros no es sólo retórica sino que le ponemos el

cuerpo a lo que decimos. Porque nuestra política contra el sectarismo y la autoproclamación es correcta y necesaria. Porque estando en contra del pensamiento único, fomentamos la subjetividad, defendiendo en el proceso nuestro sueño de una sociedad de hombres libres e iguales.

A no aflojar entonces, camaradas. Por la memoria de nuestros ausentes, y por el futuro de un mundo sin miseria ni explotación

¡¡VIVA EL PARTIDO COMUNISTA DE LOS TRABAJADORES!!

Gustavo Robles

A LOS LUCHADORES POPULARES Y A TODO NUESTRO PUEBLO

Estamos intentando, con esfuerzo y entusiasmo, contribuir humildemente a la necesaria construcción de una sólida y fuerte organización revolucionaria, desde un enfoque totalmente diferente al método del dogmatismo sectario, elitista y autoritario.

En este sentido, nuestro criterio es el de "la pirámide invertida": las bases son las que deciden colectiva y democráticamente. Las direcciones respetan y cumplen con el mandato de las bases. Todos decidimos y todos aplicamos lo decidido, hermanos en la lucha antiimperialista y por el socialismo.

Por lo tanto te invitamos a participar de esta nueva experiencia. Comunícate a nuestro correo electrónico:

pct@pctargentina.org



Santa Cruz, testigo de lo que se viene: Ajustes y Ley Antiterrorista K (o Terrorista Contra el Pueblo)



Represión policial a Trabajadores en Santa Cruz Por ANRed

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2011

Graves incidentes se produjeron poco antes del mediodía, en la previa de la sesión para tratar la reforma previsional en la legislatura de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. Hubo disparos de balas de goma y gas lacrimógeno contra los manifestantes, en su mayoría trabajadores/as estatales y docentes. Fuentes: OPI Santa Cruz y Diario Nuevo Día.

Reproducimos:

La reforma económica y el ajuste de las cuentas públicas lo van a pagar los estatales

29/12 - 12:30 - La premisa del gobierno nacional es propiciar un ajuste hacia el sector trabajador de la provincia para tratar de nivelar los desajustes de 20 años de fondos dilapidados, balances no realizados, fondos incontrolables y gastos nunca rendidos. El costo político lo asumirán el gobernador Peralta y los actuales diputados. La situación política se complejiza y el sector sindical se radicaliza y reacciona.

La reforma previsional propuesta por el gobierno es una armonización encubierta del sistema provincial con el nacional tal como lo establece el decreto 347/2008 firmado con nación a cambio de fondos nacionales para cubrir el rojo de la Caja de Previsión. Entre los puntos más conflictivos se señalan:

El artículo 3º suspende "todos los regímenes legales de determinación de remuneraciones del personal dependiente de cualquiera de los Tres poderes del Estado que adopten pautas salariales establecidas en otra jurisdicción distinta a la Provincial". Nuevamente quedan sin efecto los acuerdos salariales surgidos de Convenios Colectivos nacionales y se retrocede a los tiempos en que el Ejecutivo provincial fijaba los sueldos por decreto.

El artículo 7º permite al Ejecutivo "reubicar al personal de su ámbito del sector público a fin de obtener una mejor racionalización de los recursos humanos existentes, dentro de la zona geográfica de su residencia y escalafón en que reviste", lo que significa en la práctica poner al personal a "disponibilidad" como sucedió en la dictadura militar.

El artículo 23º restablece el Fondo Unificado de Cuentas Públicas "a los fines de la consolidación, transferencia o unificación de saldos. Más o menos lo que viene ocurriendo desde hace 20 años, el gobernador va a disponer a su antojo de las partidas presupuestarias. Aunque en este caso un tanto mejorado ya que el artículo 26 determina que el Ejecutivo "podrá disponer que los saldos no invertidos de ejercicios anteriores provenientes de recursos con afectación específica de origen provincial, sean desafectados e incorporados al Tesoro Provincial"

En cuanto al régimen previsional la nueva reforma que propone el gobierno rebaja salarios y conculca derechos.

El artículo 35 es el que eleva la edad en coincidencia con el sistema nacional. "Tendrán derecho a la Jubilación Ordinaria los afiliados que hubieren cumplido los sesenta y cinco (65) años de edad el varón y sesenta (60) años de edad la mujer, y acrediten treinta (30) años de servicios" determina inapelable el proyecto.

El artículo 36 º Establece a modo de consuelo que quienes se jubilen bajo las condiciones de la ley vigente "pasarán a aportar, una vez jubilados, tanto los aportes personales que hacían cuando estaban activos, como los patronales, hasta cumplir la edad de 60/65 años ó 57/60 si son docentes. Llegado ese momento, seguirán aportando, igualmente, un 50% del aporte personal" lo que en la práctica es una merma en el haber jubilatorio de entre el 26 y el 30%. Es decir, si el jubilado iba a cobrar 6000 pesos de bolsillo, en realidad va a percibir 4.440 ó 4.200 pesos.

El Artículo 55 bis no solo afecta derechos adquiridos sino la voluntad, capacidad, y libertad individual que tiene cada ciudadano de elegir adonde quiere vivir y pasar el resto de sus días una vez que culminó su vida laboral activa. Sin nombrarlo la nueva norma amenaza quitar el adicional por Zona Desfavorable cuando sostiene: "Los adicionales vinculados a la residencia o arraigo en la provincia, imputados y abonados a los jubilados de la Caja de Previsión según las políticas salariales y previsionales dispuestas, serán de estricto cumplimiento y pasibles de controles efectivos para acreditar la residencia" Promete controlar que el beneficiario continúe viviendo dentro de la provincia, de lo contrario "Ante la detección de la irregularidad consistente en la emigración de la provincia por parte del beneficiario, se iniciarán de inmediato las acciones tendientes a suspender o revocar el adicional en cuestión". El gobierno y sus sabuesos ejercerán una suerte de control migratorio para evitar que los infieles al régimen crucen Ramón Santos llevándose consigo el adicional por zona desfavorable. Lanchas de la Prefectura patrullarán ambos márgenes de la ría local para impedir la fuga de balsaeros.

El artículo 42º Sustituye el artículo 122 de la ley N° 1.782 y determina una nueva movilidad: " El índice de movilidad jubilatorio será calculado según la variación de los recursos propios de la Caja de Previsión Social de la Provincia de Santa Cruz" y restringe los aumentos a marzo y septiembre de cada año. Uno de los puntos más violentos de la reforma de Peralta ya que la movilidad es lo que protegió a las jubilaciones de la inflación. Si se desenganchan, los jubilados estarán condenados a recibir los aumentos que unilateralmente decida el gobierno. Hoy el 85% de los jubilados nacionales cobra la mínima que no llega a los \$1.500 mientras que con fondos del ANSES la presidenta Cristina Fernandez financia créditos para electrodomésticos o para obras públicas.

Por el Artículo 44 se incrementa el aporte personal a la Caja entre 2 y 5 puntos para los activos a partir de los sueldos brutos que superen los \$5.000.

Y el Artículo 48 dispone que todos los jubilados actuales y futuros "estarán sujetos a la retención de una contribución de emergencia sobre el total de las pasividades percibidas por cualquier concepto" a partir de los \$4.000, de entre 3 y 17 puntos.

Por lo demás, la pomposa ley de emergencia se reitera con su antecesora surgida de los decretos 139 y 140 de hace dos décadas: que se van restringir gastos en celulares, viáticos, alquileres, vehículos oficiales, publicidad, y promesas por el estilo de medidas que actúan de relleno para justificar el objetivo de fondo: achicar el gasto público ajustándole el cinturón al vecino, al vecino pobre.

La iniciativa gubernamental no inscribe ninguna medida de fondo que apunte a generar los recursos necesarios para salir del colapso de las finanzas provinciales, solo una dócil "invitación" para que las petroleras y las mineras operen sus fabulosas ganancias a través del Banco Santa Cruz. Se espera respuesta de Don Enrique Eskenazi y Peter Munk.

Eso sí, el gobierno no ahorró críticas e imputaciones a terceros adjudicándole la responsabilidad de todos los males de este mundo a los petroleros y docentes y sus reclamos de "privilegios" y atribuyéndole el rojo previsional al ex procurador Eduardo Sosa, y a un par de matrimonios de ex jueces que están vaciando la Caja con sus fabulosas jubilaciones de privilegio. Eso sí, los Casinos, quedaron fuera de la reforma tributaria que impulsa la ley de Emergencia que se intenta aplicar en Santa Cruz. (Agencia OPI Santa Cruz)

Diario Nuevo Día

Pedro Mansilla del SOEM manifestó que al menos 20 municipales fueron heridos producto de la represión del Grupo de Infantería a los manifestantes. Por el momento rige una tensa calma.

Cerca del mediodía en calle Muratore casi Alcorta se produjeron graves incidentes entre manifestantes y la policía provincial.

El grupo de Infantería realizó disparos de balas de goma y gas pimienta contra los manifestantes, que respondieron con piedras, palos y botellas.

Esto sucedió cuando los uniformados se encontraban en los patios internos que dan a la Biblioteca de la Cámara de Diputados. Susana Ruiz, vocal por los pasivos, informó además que una jubilada recibió duros golpes por parte de la policía. "Estaba en el piso y la golpearon con los bastones de goma", manifestó Ruiz.

Más de 1630 jóvenes investigadores formados en el país están siendo expulsados del Sistema Científico Nacional

En las últimas semanas ha tomado estado público la situación de más de 1630 jóvenes investigadores formados en el país que están siendo expulsados del Sistema Científico Nacional. Se trata del resultado de las convocatorias del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), principal ente Estatal que emplea a los científicos del país. En el caso de la convocatoria para acceder a becas postdoctorales 2011 se presentaron 1506 doctores. De ellos, 726 no ingresaron (48,8%). En el caso de la convocatoria para ingresar a la Carrera del Investigador Científico se presentaron 1452 doctores. De ellos, no ingresaron 904 postulantes (62,3%). Sintetizando, sólo en el CONICET en el año 2011 han quedado afuera 1630 (904 + 726) investigadores especializados en distintas áreas del conocimiento. Esta realidad no sólo impacta negativamente sobre la situación individual de cada uno de los profesionales formados, sino que afecta en forma directa el desarrollo de proyectos de investigación y la ciencia en general. Ambos requieren la consolidación de grupos de trabajo en donde los jóvenes investigadores constituyen uno de los eslabones más importantes de dicha estructura.

Esto se agrava aún más cuando muchos de los postulantes obtuvieron excelentes calificaciones en las evaluaciones (incluso varios de ellos superiores a 90/100), fueron recomendados por las comisiones evaluadoras del CONICET para continuar con sus investigaciones, pero aún así han quedado afuera. Ni siquiera se han publicado los órdenes de mérito correspondientes ni los criterios que se utilizaron en las evaluaciones, lo cual contradice el más mínimo principio de transparencia que cualquier institución pública debe tener. Peor aún, se han encontrado casos de explícita discriminación ideológica, de género o de edad en el resultado de las evaluaciones (por ejemplo el caso de Fabián Harari).

Como respuesta a esta situación se han realizado dos movilizaciones de alrededor de 400 becarios e investigadores a las puertas del CONICET y se ha entregado un petitorio firmado por más de 2000 becarios, investigadores, personal de apoyo y docentes universitarios de todo el país. Hemos logrado que se convoque a una reunión extraordinaria del Directorio del CONICET para analizar esta cuestión, pero la única respuesta en concreto que nos han dado es la designación de 106 becas

postdoctorales adicionales que no resuelven la gravedad de este problema. Resulta indignante que las autoridades del CONICET se sigan negando a publicar los órdenes de mérito de las evaluaciones.

La formación de los científicos es costosa, y es una obligación de cualquier gobierno hallar las políticas que permitan la continuidad laboral dentro de su territorio de los profesionales e investigadores formados. Entendemos que la expulsión de los más de 1630 jóvenes científicos del Sistema Científico va a contramano de la jerarquización del sector que tanto se anuncia. La expulsión de tales recursos significa, en muchos casos la discontinuidad o interrupción de líneas de trabajo que, paradójicamente, han sido apoyadas y financiadas desde el CONICET o desde el Ministerio de Ciencia y Tecnología. La inversión y el esfuerzo que demanda de la sociedad, de los directores de las investigaciones a cargo de la formación y fundamentalmente de los propios jóvenes científicos, son sumamente elevados como para desaprovechar el potencial que han logrado alcanzar.

Es el pueblo argentino el que financia la formación de investigadores durante más de 6 años de carrera de grado y 5 de carrera de postgrado, por lo tanto debe existir una planificación estatal que posibilite poner estos recursos humanos altamente calificados al servicio de los intereses del pueblo y la nación. Esta responsabilidad institucional es ineludible. No se puede dejar librado "al mercado" la planificación de nuestro desarrollo científico-tecnológico ni la inserción laboral de los investigadores formados en el país.

Resulta contradictorio repatriar 800 científicos del exterior en los últimos 8 años y en tan sólo uno expulsar a 1630. Invertir millones en difundir la ciencia argentina en grandes eventos como Tecnópolis resulta un sinsentido si al mismo tiempo no garantizamos la continuidad laboral de nuestros jóvenes científicos. Sobre todo, cuando esos científicos reafirmaron su voluntad de continuar realizando sus investigaciones en Argentina al aplicar a las convocatorias del CONICET y cuando el propio organismo reconoce que no se trata de un problema de limitación presupuestaria sino de una decisión política trazada por el gobierno nacional para el sector científico.

Ante esta situación exigimos se implementen a la brevedad medidas que den respuesta al problema inmediato, pero también que se replanteen políticas científicas integrales y

con continuidad en el tiempo, único camino para tener una crecimiento verdadero, sólido y sustentable, con capacidad de incidir de manera transformadora en la realidad de nuestro país y nuestra sociedad.

Exigimos:

- 1) Otorgamiento de la beca postdoctoral o ingreso a Carrera de Investigador Científico (CIC) según corresponda, a todos los doctores expulsados cuya evaluación de desempeño ameritó la recomendación positiva por parte de las comisiones evaluadoras correspondientes.
- 2) Transparencia, coherencia y justicia en los concursos, con criterios previamente establecidos, órdenes de mérito y líneas de corte públicos para terminar con cualquier tipo de discrecionalidad por parte de las autoridades. Ampliación y revisión pública de los dictámenes no favorables que omitieron antecedentes. Prohibir la discriminación por género, edad, formas colectivas de generar conocimiento e ideológica (caso Fabián Harari en Ingreso CIC) en los dictámenes de cualquier convocatoria.
- 3) Presencia de Veedores Becarios y Veedores Gremiales en las comisiones evaluadoras de Becas e Ingresos CIC.
- 4) Eliminación de la cláusula que impide la solicitud de ingreso a la CIC en caso de haber presentado una recusación al dictamen de la convocatoria anterior.
- 5) Hacer público el Orden de Merito usado para la otorgación de las Becas Tipo I, Tipo II y postdoctorales usadas en la convocatoria 2011. Mayor número de Becas Tipo I, ante la gran cantidad de concursantes con excelente calificación que quedaron sin beca.
- 6) Discusión democrática y formulación pública de las prioridades temáticas y los criterios geográficos a mediano y largo plazo para el otorgamiento de becas, ingresos CIC y subsidios de investigación de acuerdo a las verdaderas necesidades de nuestro país, evitando arbitrariedades y garantizando la continuidad laboral de todos aquellos que cumplen apropiadamente con su trabajo académico.
- 7) Reformulación del estatuto del CONICET para garantizar el cumplimiento de los puntos anteriores, asegurando la transparencia de la Institución en todas sus actividades.
- 8) Aprobación de un Nuevo Régimen Laboral para los Becarios/as, con pleno reconocimiento de derechos laborales (aportes jubilatorios, aguinaldo, licencia por maternidad, obra social, etc.)

Jóvenes Científicos Precarizados – Regional Buenos Aires (JCP-BsAs)
AGD-UBA (Asociación Gremial Docente de la UBA)
Adhesiones: aprensa.jcp@gmail.com



pedirlo a: periodicoelroble@yahoo.com.ar
o a nuestro correo pc@pctargentina.org

LOS CIPAYOS QUE VOTARON LA LEY ANTITERRORISTA K

Entre los que votaron esta Ley al servicio de un imperio que se cae a pedazos, lo que hace a los votantes doblemente cipayos, se encuentran: **Martín Sabbatella**, que la juega de aliado "progre" del gobierno; **Remo Carlotto**, hijo de la Abuela Carlotto, **Depetri**, el piquetero; **Gdansky, Plaini**, sindicalistas; **Jorge Rivas**, el socialista; **Carlos Heller**, el banquero "comunista", **Kunkel**, el Montonero renegado; **Pedro De Wado**, de La Campora, hijo de desaparecidos ... y por supuesto todo el resto del elenco K.

(extraído de un escrito de Carlos Petroni)



CONFESIONES DE UN CIPAYO BIENVENIDOS A LA CRISIS (Y A LOS CUATRO AÑOS QUE NOS ESPERAN)



"Vamos a ordenar que a partir de las fechas de publicación de las resoluciones se quiten en un 100 por ciento los subsidios para los sectores de bancos y financieras; de seguros y todos sus anexos; de JUEGOS DE AZAR; de aeropuertos internacionales, principalmente Ezeiza y Aeroparque; de terminales de puerto de pasajeros; de empresas de telefonía móvil; y de extracción de hidrocarburos, minería y derivados", indicó De Vido.

A confesión de parte, relevo de pruebas. Cuando los militantes de izquierda denunciábamos estos despropósitos del kirchnerismo, nos tildaban de "funcionales a la derecha". **El gobierno subsidió hasta ahora y durante OCHO AÑOS a, por ejemplo, bancos y financieras ¡Hasta el juego subsidiaban!**

No, si los zurdos somos todos unos locos, y "le hacemos el juego a la derecha"....

Vamos.... ¿Quién le hace el juego a los explotadores?

El asunto es que un gobierno que subsidia al capital privado, dejó de hacerlo en algunos sectores. Es una decisión en la dirección correcta. Sin embargo, esta medida *necesaria* no es *suficiente*. Nada es bueno si se queda a mitad de cruzar el río, y menos si ese río es de aguas turbulentas. Cualquier persona con inquietudes puede llegar a pensar: *"Si a los capitalistas los tiene que subsidiar el Estado... ¿para qué mierda sirven? ¿Por qué en vez de poner gaita para que la manejen ellos, el Estado no expropia sus empresas y se las da a los laburantes, y "subsidia" a los que trabajan?"* Por supuesto, este gobierno que se autoproclama

"progresista", "nacional y popular" y "de los trabajadores" ni remotamente piensa en eso, ni siquiera en las empresas estratégicas de la economía

Otro aspecto que causa escozor de la declaración de los ministros Boudou y De Vido es el monto que ellos dicen va ahorrar el Estado con estas medidas: "\$600 millones" anunciaron. Una suma exigua teniendo en cuenta que los subsidios a empresas privadas **rondan los \$70.000 millones...** Según los ministros, una comisión técnica analizará las cuestiones del agua, electricidad, gas y transporte para consumo final. Bien, el gobierno dejó de subsidiar a los capitalistas EN FORMA DIRECTA en algunas áreas que, como en los juegos de azar, hasta dan vergüenza ajena. Pero está preparando el terreno para dejarles -como buen instrumento de la burguesía- las manos libres para trasladar ese agujero a los precios de las tarifas. **¿A QUE NO SABEN QUIÉN PAGARÁ ESE AGUJERO EN LAS CUENTAS DE LOS PATRONES? El Pueblo trabajador, OBVIÓ**

La tan mentada "inserción en el mundo", que para nuestra estructura económica significa fundamentalmente colocar materias primas con bajo o nulo valor agregado en los países desarrollados, tiene su precio: el sacrificio de las mayorías asalariadas, precarizadas y desocupadas, que, además de ser explotadas o marginadas, deben cargar con el peso de pagar una Deuda ilegal e ilegítima que no han contraído, y tapar el agujero de 20 mil millones de dólares que se han fugado este año al exterior. Todo para que los que han generado todos esos despropósitos e injusticias -los empresarios - vivan su vida de privilegios

En fin, aquellos que no se dieron cuenta y apoyaron y hasta votaron al cipayaje K, que se ajusten bien los cinturones, porque lo que viene es más ajuste de los bolsillos populares.

El que creyó aquello de que *"la crisis financiera mundial no nos va a afectar a los argentinos".... ACÁ TIENE UNABUENADOSIS DE REALIDAD PARA ATRAGANTARSE*

Gustavo Robles

El significado de la quita de subsidios CONFESIONES CIPAYAS II



El gobierno ha profundizado, con otro anuncio, la reducción de subsidios. Como se dijo anteriormente, "a confesión de parte..."

Está muy bien que los sectores de poder no estén subsidiados. Ahora bien, cabría preguntarse entonces... ¿por qué lo estuvieron durante estos 8 años de gobierno kirchnerista? ¿fue correcta esa política? ¿debemos quedarnos con los anuncios y seguir como si nada hubiese pasado?

Yo creo que no. La función pública debe rendir cuentas de lo que hace. Pues bien, esta administración, que ha confesado que durante casi una década subsidió a bancos y financieras, a empresas petroleras y mineras, a la telefonía celular, a los casinos, a los consumos lujosos de los habitantes de los barrios más caros de la CABA y de los Countries, ha comenzado a recortar esos beneficios "a la abundancia", lo que significa un ahorro para el Estado de unos \$4600 millones.

Al mismo tiempo, el gobierno le negaba y le niega el 82% a los jubilados, mantuvo los planes sociales a niveles de indigencia hasta hace 2 años (hoy están en niveles de pobreza), le negó y le niega aumentos al nivel de la inflación a docentes y demás empleados del Estado, presiona para poner techos a las paritarias (constituyéndolas en "negociaciones salariales tripartitas", donde siempre queda del lado de la patronal) y mantiene el vergonzoso "impuesto a las ganancias" a los trabajadores asalariados, sentando el peligroso e injusto precedente de considerar comparables las ganancias de los empresarios, a los sueldos de los trabajadores.

Por supuesto que a todo ello, hay que agregarle la al menos cuestionable erogación de \$1000 millones para el "Fútbol para Todos" y el obscuro Pago de la Deuda ilegal, ilegítima y fraudulenta.

¿Qué significa esta discriminación en el reparto de las asignaciones dispuestas por el Estado -a través del Gobierno- a los diferentes sectores de la población?

Pues bien, que lo que se le negaba a unos, se le adjudicaba a otros.

Así, los sectores más humildes de la sociedad, mantenían los lujos de los poderosos.

Millones de jubilados, cobrando la mínima, eran obligados a trasladar lo que les correspondía, al dislate de mantener el juego y los negocios de los empresarios de Casinos

Cientos de miles de desocupados dejaban de percibir una asignación algo más digna, para que los Bancos y las Financieras estuvieran más tranquilos y holgados en su tarea parasitaria de vivir de lo ajeno

Millones de asalariados pagaban y pagan parte de su salario para que las mineras y las petroleras pudieran saquear sin riesgo alguno nuestras riquezas estratégicas y percederas.

En fin, millones de trabajadores argentinos eran y son estafados no sólo al robarles la riqueza que producen, sino que tenían -y tienen- que pagar para que los empresarios y financistas desarrollen sin sobresaltos sus actividades, para que disfruten de sus vidas a costa del sacrificio de las mayorías populares

Exactamente, lo contrario a lo "progresivo"

El mundo del revés, se le dice...

El kirchnerismo "lo hizo"

Estos que dicen propulsar un "Capitalismo Serio", han creado una estructura económica que se asemeja a un "socialismo para ricos", pues hace desaparecer como por arte de magia el famoso "riesgo" que en teoría toda inversión capitalista debe tener, a la vez que los mantiene el Estado.

Estos que se hacen llamar "populares" han pergeñado una política que es una inmensa succionadora de recursos de las mayorías populares en favor de las clases pudientes

Ahora, cuales pecadores que van al confesionario de la Historia, sacan esos disparatados e injustos subsidios a la riqueza, en una correcta decisión. Sería demasiado pretender que este gobierno estaticese las áreas estratégicas de la economía, pero al menos podría aumentar la presión a los que hasta ahora han ganado a tasas escandalosas, para seguir subsidiando a los sectores más vulnerables de la sociedad. Pero al anunciar las nuevas medidas en conferencia de prensa, los

ministros de Vido y Boudou se apresuraron a pronunciar la frase "es el comienzo".... advirtiendo que primero empiezan por los ricos... para seguir con los pobres. Hasta allí llega el "progresismo"K.

Para el gobierno, la diferencia entre los que más tienen y los que menos ganan, es de sólo unos meses... Y un trámite burocrático donde los verdugos deciden quién paga y quién no

Suena a cargada cuando los funcionarios dicen que no habrá aumentos de tarifas sin ponerse colorados. Porque lo que antes ponía el Estado, en poco tiempo lo tendrán que cubrir los trabajadores de sus bolsillos. Para las empresas, prácticamente, no cambiará nada.

La última pregunta, de no menor importancia, que queda por hacer, es... ¿y a dónde va a parar ese ahorro? ¿qué va a hacer la administración pingüina con esa masa de dinero?

Está más que claro que la crisis "que nunca iba a llegar a Argentina", como cacareó el gobierno, llegó. No puede ser de otra manera en una economía que depende de la venta de soja a China, y que coloca el 75% de los autos que arma, en el vecino Brasil. Si dependemos de lo que le vendemos al mundo, y la economía mundial se contrae, es al menos pecar de inocente pensar en salir indemne de semejante realidad. Las reservas cayeron en 5000 millones de dólares en lo que va del año y el superávit fiscal y comercial se hacen difíciles de mantener. La Argentina, según ha establecido el gobierno "nacional y popular", debe honrar sus "deudas" con el imperialismo financiero, aunque sean odiosas y estén viciadas de nulidad desde su origen. Todo para seguir manteniendo "el modelo" que perpetúa las diferencias entre pobres y ricos, y que se basa en el saqueo de nuestras riquezas y en la explotación de los trabajadores. Para ello necesita divisas contantes y sonantes, y por supuesto saldrán de algún lado: en este caso, se le sacará a los bolsillos populares para seguir llenando -como nunca dejó de hacerlo el gobierno K- las arcas de los buitres imperiales.

No puede esperarse otra cosa de una administración que durante años le negó el 82% móvil a los jubilados para subsidiar a los Casinos

Gustavo Robles



La patota de Ferraresi Golpeó a los estudiantes del IDAC

PCT Avellaneda

Luego de los reiterados pedidos de diálogo con el intendente de Avellaneda, el kirchnerista Jorge Ferraresi, los estudiantes del IDAC (Instituto de Arte Cinematográfico de Avellaneda) fueron agredidos y amenazados por la patota municipal y los jóvenes militantes de La Cámpora Avellaneda, al mejor estilo *cachista*.

Ante la falta de predisposición por parte del intendente y las agresiones sufridas el 19 de diciembre en la UNDAV, los compañeros convocaron a una movilización a la Municipalidad de Avellaneda. Luego de aguardar durante varias horas en las puertas de la intendencia - y sólo recibiendo "mensajes" de Ferraresi mediante dos "representantes", dicho sea de paso, miembros de su patota - y ante la negación de conceder una entrevista por parte del mandatario municipal, la Asamblea del IDAC resolvió realizar un corte de la Av. Güemes en señal de protesta.

Si bien, aunque no el mismo día, Jorge Ferraresi recibió en mano una carta de los

estudiantes, manifestó que no se tomarían medidas hasta que no levantaran la toma. Desde la Asamblea de Estudiantes del IDAC hicieron pública su intención de levantar la toma, siempre que el gobierno municipal "asegure determinadas garantías". Según puede leerse en el último comunicado publicado por los futuros cineastas en lucha, existe un trámite en la DIPREGEP en el que el instituto "deja de brindar nuestra carrera de realización cinematográfica, para pasar a brindar un título de "técnico en cine tv y video". En ésta nueva carrera los alumnos nos enfrentamos al cierre de la especialización en cine documental y ficción, la pérdida de un año de cursada, alrededor de 100 hs menos cátedra en toda nuestra formación, y de 1000 hs en todo el instituto. A su vez el contenido cinematográfico de nuestra carrera es desplazado por la incorporación de una formación televisiva (a la que tampoco nos oponemos en la medida que sea un complemento, y no un reemplazo estructural como se da en este caso). Así las cosas es que necesitamos que la municipalidad [...] se comprometa [y] establezca que dichas modificaciones no ocurrirán, hasta que toda la comunidad educativa de la institución de manera colegiada así lo decidan"

Desde el PCT Avellaneda, denunciemos y repudiamos los actos represivos de la patota de Jorge Ferraresi y Cacho Álvarez y apoyamos y acompañamos a los estudiantes del IDAC en su lucha.

Comunicado de prensa: Leyes Antiterroristas - CORREPI

De la Doctrina de la Seguridad Nacional a la "governabilidad democrática con cooperación"

(Síntesis)

[...] Esta nueva reforma al código penal, igual que las de 2003, 2005, 2007 y 2009, fue propuesta y aprobada en tiempo record para cumplir servilmente con las directivas impuestas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), uno de los organismos "especializados" internacionales usados por el imperialismo para asegurar sus planes de dominación. A través del GAFI, el FMI y otros organismos similares, el Departamento de Estado yanqui y el Pentágono ejecutan los objetivos formulados a partir de los documentos Santa Fe I y II, y ratificados, en las últimas décadas, en sus planes de seguridad para la región. Así, buscan garantizar el apoderamiento de recursos naturales, el subsidio de su propio déficit interno, la hegemonía en el comercio internacional y el control indiscriminado de los recursos financieros mundiales, homogeneizando la legislación mundial y adaptándola a su nueva versión de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que denomina "terrorista" al mismo enemigo que, décadas atrás, llamó "subversivo", y basa su acción, ya no primordialmente en la intervención militar directa, sino en la defensa de la "governabilidad democrática" sustentada por la "cooperación continental".

[...] La nueva ley en nada se diferencia de las anteriores, ni en su contenido ni en la forma de su sanción. A principios del mes de octubre, el GAFI reclamó, de nuevo, al gobierno argentino que avanzara en la sanción de leyes antiterroristas, pues las dictadas entre 2003 y 2009 no alcanzaban. En cuestión de horas, el ministro de Justicia y DDHH, Julio Alak, convocó a una conferencia de prensa para anunciar que el poder ejecutivo había enviado al congreso un nuevo paquete de leyes "para seguir adecuando la legislación nacional a los mejores estándares internacionales, de acuerdo con la Convención Internacional para la Supresión del Financiamiento del Terrorismo y la Convención Interamericana Contra el Terrorismo".

Al día siguiente de la conferencia de prensa ministerial, las principales representaciones empresariales, como la Unión Industrial, la Sociedad Rural, las cámaras de la Construcción y Comercio, la Bolsa porteña, la ABA y la Adeba, aplaudieron la medida y ratificaron su apoyo al gobierno que más leyes antiterroristas ha dictado en Argentina, mostrando con claridad que intereses se defienden con ese tipo de leyes.

El proyecto, que duplica las penas de cualquier delito cuando la intención del autor sea "aterrorizar a la población u obligar a las autoridades públicas nacionales, o gobiernos extranjeros, o agentes de una organización internacional, a realizar un acto o abstenerse de hacerlo", ya es ley, votada por la mayoría kirchnerista, buena parte del PJ no kirchnerista, y renombrados "progres" como Martín Sabatella y sus compañeros de bancada de Nuevo Encuentro, el ex radical Carlos Raimundi y el banquero del PC, Carlos Heller [...] José Sbatella, dijo que el propósito no era perseguir opositores, sino castigar como actos terroristas las corridas cambiarias, los golpes de mercado o la emisión de noticias falsas. [...] Sus palabras motivaron la inmediata reacción del establishment financiero y del aparato empresarial de medios, que

lanzaron titulares como "Éramos pocos y a los medios nos llegó la ley antiterrorista" (Clarín, 24/12/2011). "Como está escrito, la nueva ley abre la puerta a la criminalización de la protesta social", dijo el senador radical Ernesto Sanz, cuyo partido encabezó el represor gobierno de la Alianza, que asumió en diciembre de 1999, fusilando autoconvocados en el Puente General Belgrano de Corrientes, y escapó fusilando a los manifestantes en todo el país, en diciembre de 2001. Rubén Giustiniani, referente del Frente Amplio Progresista, llamó "paradójico" que "en la Argentina, un país que se precia de estar a la cabeza en materia de Derechos Humanos, se apruebe una ley que significa un grave retroceso en esta materia". No le parece paradójico, claro, que el gobierno provincial de su "Partido Socialista" en Santa Fe registre los mayores índices de asesinados por el gatillo fácil y la tortura en cárceles y comisarias desde hace más de cinco años.

[...] También desde el propio riñón kirchnerista hubo críticas, como las formuladas en sendos comunicados por Abuelas de Plaza de Mayo y el CELS. [...] Los kirchneristas y sus aliados, escandalizados por la grosería represiva de la norma -a ellos les gustan las cosas más sutiles-, depositan sus esperanzas en que la presidenta, cabeza del poder ejecutivo que remitió el proyecto al congreso, y jefa de un gobierno que lleva promulgadas siete "leyes antiterroristas" anteriores, vete la iniciativa.

Todo el conglomerado de leyes ya existentes, afines a la que acaba de ser sancionada, establece una frondosa burocracia secreta poblada de informantes, infiltrados, agentes encubiertos y provocadores, legitimados por el "legal ejercicio de la superior función de protección del orden público", y que vemos actuar a diario, cuando los jueces usan informes de inteligencia de la policía o la gendarmería para fundar sus fallos. Ahora, es "terrorismo internacional" cualquier acto que tenga por propósito "aterrorizar a la población", y nada causa más terror a la burguesía que la clase trabajadora organizada y en pie. Es "terrorista" quien pretenda "obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto, o abstenerse de hacerlo", lo que, claramente, es aplicable a cualquier movilización que exija una medida de gobierno o la repudie.

En la actualidad, jueces y fiscales tienen suficiente, con las normas que ya existen, para represaliar a gusto a los luchadores populares. Tenemos compañeros acusados de "extorsión" por reclamar un aumento de sueldo; por "amenazas coactivas" por defender un paro de actividades; por "homicidio" por defenderse de una patota; por "entorpecimiento del normal funcionamiento de un establecimiento productivo" por hacer un piquete frente a una fábrica, sin olvidar las figuras típicamente usadas para reprimir la protesta, como la interrupción del tránsito vehicular terrestre y el atentado y resistencia a la autoridad, o las creadas con ese específico fin, como la prepotencia ideológica, la intimidación pública, la incitación a la violencia colectiva, la intimidación pública y las variantes de la asociación ilícita, "calificada" y "terrorista" [...] Las leyes antiterroristas -ésta, y las siete anteriores- son herramientas revestidas de legalidad, destinadas a disciplinar a los sectores y organizaciones que combaten al sistema. Lejos de ser una novedad, son una actualización del esquema represivo del estado que responde a los intereses imperialistas de EEUU y sus organismos internacionales. Su propósito determinante es aislar las luchas, amedrentar a quienes se organicen, y eliminar la resistencia.

La excusa, hoy, es el terrorismo. Como en el pasado, la única forma de enfrentar esta escalada represiva es con más organización y con más lucha, para responder en forma unificada ante cada ataque al pueblo trabajador.

PROPUESTA DE COORDINACIÓN PERMANENTE PARA Oponernos a LA LEY ANTITERRORISTA

La coyuntura actual exige dejar a un lado todas las diferencias entre las organizaciones en lucha, como bien se ejemplificó en la marcha del 29/12, para protestar contra la Ley (Anti)terrorista, en realidad de Terrorismo contra el Pueblo. Esta ley abre un período institucional de extrema peligrosidad hacia los que protagonicen la protesta social en nuestro suelo, y ha generado rechazo incluso en sectores del oficialismo. En el contexto actual de crisis del capitalismo, con nuestro país dependiendo del financiamiento externo para sostener el "modelo" que encarna el kirchnerismo, su implementación no deja otra salida que los ajustes que ya comenzaron a aplicarse, con el consecuente recrudescimiento de las luchas de los trabajadores por no retroceder en su nivel de vida y la represión de las fuerzas de (in)seguridad del Estado. La presidenta en su discurso de reasunción ha calificado de "chantaje" a los métodos de lucha de la clase obrera, y esas palabras son un preámbulo de lo

que vendrá. Esta situación debe encontrar a las organizaciones populares, ya sean de derechos humanos, sociales, gremiales, territoriales, estudiantiles, de género, ambientalistas, originarias y políticas plantando bandera firmemente, UNIDAS para no permitir este nuevo y mucho más dramático atropello a las libertades democráticas.

Es por eso que creo necesario conformar de manera urgente una mesa de coordinación PERMANENTE donde se discutan las políticas a seguir. Probablemente el ámbito de base debería ser el Encuentro Memoria, Verdad y Justicia

Es un humilde aporte que seguramente va a ser superado por los de todos los que luchan por una sociedad justa en este país

Gustavo Robles
Relaciones Políticas PCT



La ley kirchnerista impulsada por el nazi Carlos Soria, aprueba la contaminación con cianuro en la minería a cielo abierto

Por Mariana Bosio

Dos días antes de la muerte del nazi Carlos Soria - uno de los responsables del asesinato de Maximiliano Kosteki y Darío Santillán cuando cumplía su función de jefe del SIDE, durante el gobierno de Duhalde - la legislatura de Río Negro aprobaba la vergonzosa ley que permite la utilización de cianuro y mercurio en la explotación minera a cielo abierto.

Según publicó la Agencia de noticias Los Andes, "el bloque kirchnerista votó en favor de la iniciativa

promovida por Soria, en tanto los bloques de la oposición rechazaron el texto debido a los daños en el medio ambiente que podría ocasionar el cianuro". Mientras tanto, Soria "justificó la derogación de la norma al destacar el 'notorio deterioro sobre las actividades económicas' de la provincia que ocasionó la acción del volcán chileno Puyehue, que entró en erupción en mayo pasado."

Esta ley kirchnerista rionegrina, se declara abiertamente a favor de los intereses de las empresas mineras, a favor de la contaminación y de la muerte de la población del lugar. La misma no hace más que derogar a la anterior que, desde el 2005 prohibía en Río Negro el uso de "cianuro y/o mercurio en el proceso de extracción, explotación y/o industrialización de minerales metalíferos"

Aunque el proyecto de ley intenta tapar los riesgos ambientales con un "Consejo Provincial de Evaluación Ambiental Minera (Copeam), que analizará los estudios de impacto ambiental que la actividad minera pudiera producir" (diario Río Negro), lo cierto es que las

consecuencias son mortales, como bien expresa un comunicado publicado por organizaciones sociales, religiosas, ambientales, estudiantiles y gremiales que rechazan esta ley "no es posible una convivencia entre una minería metalífera a cielo abierto, que utiliza profusamente el agua, como sabemos, escasa en la zona, y el desarrollo agrícola-ganadero"

Como era de esperarse, el nuevo gobernador rionegrino, Alberto Weretilneck, manifestó en su posición de discípulo del nazi rionegrino, que gobernará para cumplir con los sueños de Soria (obviando los del pueblo, claro) y dijo, en un tono amenazante, que "no habrá revisión de nada", ni se modificará ninguna medida impulsada por su antecesor, "ni siquiera de la minería... la ley será promulgada más urgente que nunca"

Mientras La Cámpora lamenta la muerte del ex jefe del SIDE encabezando la marcha en homenaje en su homenaje, nosotros lamentamos que este protegido del gobierno nacional, no haya sido condenado ni investigado, antes de su miserable muerte, por los asesinatos de Darío y Maxi en la Masacre de Avellaneda.

Inteligencia sobre opositores a la megaminería con la venia del Gobierno de La Rioja Asambleístas de Famatina son identificados en listas negras por la Osisko Mining Co

Fuente: UAC, PlazadeMayo.com y Mirador FM

Apenas un día después de la media sanción en Diputados del proyecto de Ley Antiterrorista promovido por el Poder Ejecutivo de la Nación, salen a la luz listas negras donde se

identifican a asambleístas de Famatina que se oponen a la instalación de transnacionales mineras en sus territorios. Es indispensable alertar que esta situación es un indicio de lo que podría suceder si se aprueba esta semana el Senado aprueba dicho proyecto.

Medidas represivas, que gran parte de la dirigencia política asocia únicamente con la época del proceso y los consideras superados actualmente, se ejercen hoy con el objetivo de amedrentar e intimidar a quienes se oponen a la Megaminería contaminante a Cielo Abierto. El Gobernador de la Provincia de La Rioja, Beder Herrera, quien al ser reelecto en junio había advertido a los Asambleístas "Tienen que dejarse de joder con la minería" Ratificó su postura al momento de asumir, el 9 de

diciembre pasado: "No voy a mariconear con esto, voy a tomar las decisiones que nos permitan explotar la minería y desarrollar la provincia".

Este es un llamado a todos a pronunciarse en contra del proyecto de Ley Antiterrorista promovida por el Poder Ejecutivo Nacional, en cumplimiento de las exigencias del GAFI (Grupo de Acción Financiera Internacional), y entre cuyas consecuencias se allanaría el camino para una mayor criminalización de la protesta social. Esta es una ley a medida de las transnacionales mineras que buscan asegurar sus inversiones y para eso precisan acallar a las más de 70 asambleas de todo el país que se luchan por la defensa de sus territorios.

**¡Salud a la Revolución
Cubana en su 53°
Aniversario!
¡Viva el heroico pueblo
cubano!!
¡Viva la Revolución en
América Latina!!**

Hace 53 años se vivía el principio del fin a la explotación del Hombre por el Hombre en una querida parte de América Latina. Eran los primeros pasos del proceso revolucionario político, económico y social que sellaría el nefasto período histórico liderado por Batista al servicio del sistema opresor por excelencia.

La victoriosa revolución cubana - impulsada por grandes referentes como lo fueron Fidel, el Che, Raúl, Camilo y tantos otros - contó y cuenta aún hoy con la lucha, la entereza y la grandeza del pueblo cubano. Un pueblo cuyo país tenía su economía en manos de las empresas estadounidenses donde controlaban - justo en el período en que el movimiento 26 de julio iniciaba la lucha guerrillera - más del 47% de la producción azucarera, el 90% de la producción de electricidad y de las redes telefónicas, el 70% de las refinerías de petróleo, el 100% de la producción de níquel y controlaban los hoteles, la industria de productos alimenticios, la banca y el sector financiero.

Cuba ha demostrado, seguramente con aciertos y errores, que ha podido sobrevivir con un bloqueo económico e internacional sobre la isla, con escasos recursos y bajo duras críticas, injustificadas en su mayoría, que recibe de los perros de mando del capitalismo.

Nos da el ejemplo que una sociedad en su totalidad tiene la capacidad de vivir dignamente, de tener un techo, un plato de comida, de formarse culturalmente, educarse, asistirse, tener acceso a lo que la ciencia ofrece o debe ofrecer a toda la humanidad.

La política de la revolución cubana introdujo cambios que construyeron un sistema de justicia social y equitativo: en 1960 se crea el servicio médico rural, los primeros pasos del excelente Sistema de Salud cubano actual.

Ya en 1961 - el mismo año en que el Ejército Rebelde derrotaba en Playa Girón al imperialismo norteamericano - el analfabetismo se encontraba a un paso de ser eliminado y los establecimientos educativos privados y religiosos quedaban en manos del Estado.



Al escuchar la clásica frase burguesa *"el sistema capitalista ofrece mas posibilidades de progreso"*, nos preguntamos ¿Qué mayor progreso que el de una sociedad que no está privada de lo básico para vivir, que no padece hambre, que puede ser asistida médicamente por igual? Fidel en esto fue muy claro: *"En América Latina hay millones de niños de la calle, pero ninguno es cubano"*.

Y la grandeza ya carece de discusión cuando vemos la incondicional solidaridad de los hermanos cubanos con todos los pueblos del mundo en lucha por su liberación. Mientras el Socialismo en la Isla cuenta con las menores tasas de mortalidad infantil en América Latina, el capitalismo mundial acumuló - según las últimas

estadísticas de Unicef - 29.000 muertes infantiles diarias, lo que significa 21 fallecimientos por minuto, por causas evitables (desnutrición, falta de atención sanitaria, entre las más importantes)

Cerca de 175 millones de latinoamericanos viven en situación de pobreza... y más de 70 millones son indigentes.

¿Qué hacer ante semejante injusticia humana? La respuesta es una: debemos organizarnos. Organizar nuestras fuerzas contra este sistema explotador construyendo la herramienta que desajuste esta maquinaria de muerte y ambición para tomar el poder que hoy posee una minoría a costas de las mayorías. Y esto, compañeros, no es una utopía... Cuba, lo ha demostrado.

Hoy, nuestro sentido apoyo al heroico pueblo cubano, debe ser más fuerte que nunca -sin dejar el espíritu crítico de lado - elevando nuestro compromiso revolucionario en defensa y apoyo al Socialismo en la Isla.

"El futuro de la revolución socialista de Cuba debe ser uno de los desvelos de los revolucionarios de todo el orbe..." (palabras de nuestra querida camarada cubana, a quien recordamos con mucho cariño, Celia Hart)

**¡Viva la Revolución Cubana!
¡Viva lucha del pueblo cubano!
¡Viva Socialismo en América Latina!
¡Por el Hombre Nuevo!
¡Libertad a los cinco héroes cubanos
injustamente encarcelados en los Estados Unidos!**

**Socialismo o Barbarie
Hasta la Victoria Siempre
PCT Juventud**

**Obama sanciona proyecto de ley de
defensa que permite la detención de
ciudadanos estadounidenses sin
juicio por tiempo indeterminado**

Agencia de noticias Democracy Now

El Presidente Barack Obama sancionó una ley de gastos militares de 662 mil millones de dólares que autoriza al gobierno a detener sin juicio y por tiempo indeterminado a ciudadanos estadounidenses. En una declaración adjunta al proyecto de ley, Obama sostuvo que la sancionaba a pesar de tener "serias reservas" con partes de ella relacionadas con la detención, interrogación y procesamiento de presuntos terroristas. Algunos miembros claves del gobierno de Obama se opusieron a artículos del proyecto de ley, entre ellos, el Secretario de Defensa Leon Panetta, el Director del FBI Robert Mueller y el Director de Inteligencia Nacional James Clapper. Grupos de defensa de derechos humanos arremetieron contra Obama por dar marcha atrás en su amenaza inicial de vetar la ley. Kenneth Roth, de la organización Human Rights Watch, dijo: "El Presidente Obama quedará en la historia como el mandatario que consagró la detención por tiempo indeterminado sin juicio en las leyes de Estados Unidos". Chris Anders, de la Unión por las Libertades Civiles de este país, también ha manifestado sus críticas a la ley.

Recientemente en Democracy Now!, Anders declaró: "Esto tiene una amplitud tan grande; se convertiría en un

aspecto permanente de la legislación de Estados Unidos, de modo que dentro de diez o veinte años, cualquier Presidente podría usar estos poderes para hacer que los militares detengan personas por tiempo indeterminado sin cargos y sin proceso, potencialmente durante años o de por vida".

**Polémica ley de defensa endurece sanciones
contra Irán**

El proyecto de ley también incluye una disposición que endurece las sanciones contra Irán, negándole el acceso al sistema financiero de Estados Unidos a cualquier banco extranjero que tenga vínculos comerciales con el Banco Central de ese país asiático. La semana pasada, Irán amenazó con bloquear el Estrecho de Ormuz, un pasaje clave en el Golfo, en caso de que se promulguen nuevas sanciones. En el día de hoy, también amenazó con tomar medidas si un portaviones estadounidense no identificado retorna al Golfo Pérsico.

**Gran número de manifestantes de "Occupy" de
Nueva York son detenidos tras acciones de Año
Nuevo**

En Nueva York, al menos 500 manifestantes de "Occupy Wall Street" recuperaron temporalmente el parque Zuccotti en vísperas de Año Nuevo. Los manifestantes apilaron barricadas en el centro del parque que alguna vez fue sede del campamento del movimiento. Durante las acciones, se informó que un manifestante habría

cortado la mano de un policía con unas tijeras. Zachary Miller fue arrestado y acusado de un delito grave de agresión. Miller podría ser condenado a siete años de cárcel. El Departamento de Policía de Nueva York dijo que fueron arrestadas 68 personas luego de que los manifestantes participaran en una sinuosa marcha por el bajo Manhattan. Hubo quejas de que la policía interfirió con los periodistas que trataban de cubrir el evento, en violación de un memorando del comisionado de policía Ray Kelly emitido hace más de un mes. Un video publicado en YouTube muestra a un oficial que amenaza con confiscar las credenciales del periodista del New York Times Colin Moynihan, luego de que éste fuera empujado por un capitán del Departamento de Policía de Nueva York.

**Fuente de transmisiones continuas en vivo de
"Occupy Wall Street" es desalojada de estudio de
producción**

Mientras tanto, una destacada fuente de transmisiones continuas en vivo de alcance mundial de "Occupy Wall Street" habría sido cerrada anoche por el Departamento de Policía de Nueva York. Global Revolution, un sitio web que ha transmitido la cobertura de "Occupy Wall Street" desde los inicios del movimiento en septiembre, afirma que el lunes por la noche recibió una notificación de desalojo en sus estudios de Brooklyn. La nota dice que el espacio de producción representa un "inminente peligro para la vida" y agrega que los "infractores de la orden de evacuación del Comisionado serán detenidos".



**¡FUERA LAS
TROPAS
ARGENTINAS
DE HAITÍ!**



El 26 de noviembre nos dejó Jorge Fernández

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, QUERIDO JORGE

Jorge Fernández fue uno de los redactores de la "Carta abierta a los comunistas" en el 2005, y uno de los fundadores del PCT (Partido Comunista de los Trabajadores) en el 2006, donde fue parte de su Dirección Nacional hasta el día de su deceso

*"No me pregunten quien soy
ni si me habían conocido.
Los sueños que había querido
crecerán, aunque no estoy.
Ya no vivo, pero voy
en lo que andaba soñando.
Y otros que siguen peleando
harán nacer otras rosas...
En el nombre de esas cosas
todos me estarán nombrando..."*

En la noche del 26 de noviembre de 2011, JORGE FERNÁNDEZ, CAMARADA, AMIGO... te nos fuiste, hermano...

¡Cuántas pérdidas irreparables! Tu ausencia nos llena de tristeza, aunque siempre te recordaremos así, tan LUCHADOR, tan REVOLUCIONARIO... Con esa picardía, con ese "rostro sincero y tu paso vagabundo", diría Mario Benedetti, "por tu llorar por el mundo, porque sos pueblo te quiero..."

SE TE EXTRAÑA, CAMARADA

No nos queda más que gritarte, todos juntos:

¡HASTA LA VICTORIA SIEMPRE, QUERIDO JORGE!

*"...mi tumba no anden buscando
porque no la encontrarán.
Mis manos son las que van
en otras manos, buscando.
¡Mi voz, la que esta gritando!
Mi sueño, el que sigue entero.
Y sepan que solo muero
si ustedes van aflojando.
Porque el que murió peleando,
¡VIVE EN CADA COMPAÑERO!"*

Desde la alegría de haber compartido innumerables encuentros, y la tristeza de haberlo perdido, dejo chorrear sobre mi conciencia una gota roja de cada compañero que lucha por el Comunismo posible. Gracias al Camarada Jorge por todas sus enseñanzas, su temple revolucionario y su humildad consecuente. Seguirás presente con el recuerdo y tus actos forjados. Hasta Siempre!!!
Diego - PCT Quilmes

Jorge era un gran tipo. Divertido, medio bohemio, de mirada pícaro y solidaridad fácil. Nacido en La Pampa, amaba la lectura y la Revolución, a las que se dedicaba con pasión. De adolescente había ingresado al PC, donde cumplió innumerables tareas, fundamentalmente en seguridad. Formó parte del MTL, y el 26 de junio de 2002, el día que mataron a Daría y a Maxi, a él le metieron cinco perdigonazos en la espalda las fuerzas de represión del Estado Burgués. Pocos lo supieron. Por esa herida perdió un gran porcentaje de movilidad en el brazo izquierdo, lo que complicó su vida laboral. En el 2005 fue uno de los redactores de la "Carta Abierta a los Comunistas", y en el 2006 fue uno de los fundadores del PCT (Partido Comunista de los Trabajadores), del que formó parte de su Dirección Nacional hasta hoy, el día de su muerte. Jorge fue un héroe anónimo del movimiento revolucionario de nuestro país, herido en batalla y nunca reconocido, porque él tampoco alardeaba con ello. Comunista cabal, revolucionario sin medias tintas, quienes lo conocimos supimos de su bondad y humanismo
Jorge, hermano, te voy a extrañar
Hasta la Victoria Siempre
Gustavo Robles – PCT

A veces la vida nos pone en uno u otro lugar. A veces se pelea en uno y otro lugar por una misma causa, con compañeros y compañeras con mismos objetivos, con invencibles sueños y esperanzas. Hoy me enteré de la muerte de un compañero que he apreciado mucho, del que he aprendido innumerables cosas... y también que aportó para que piense lo que pienso hoy, para soñar lo que sueño hoy, que no

son sueños individuales sino profundamente colectivos. A Jorge lo conocí cuando militaba en la Fede, y sin dudas, fue un gran revolucionario que alumbró caminos con gran humildad y sencillez. Muchos de los pibes de la Fede nos sentíamos identificados con su espíritu combativo y rebelde, y siempre era un honor escuchar y compartir sus pensamientos, como con otros compas. Como no recordar aquellos días del 26 de junio... él recibió un balazo de plomo, que en el medio de toda la represión feroz pensamos que era solamente una bala de goma... Hoy fue un golpe inesperado, y un sentimiento difícil de explicar... Más aún porque hace algunos años que no lo veía, justamente porque a veces las decisiones, pensando similar, nos pone en diferentes lugares. Cargado de sentimientos quería hacerle este pequeño homenaje a Jorge... con el grito de guerra siempre latente y preparado para la lucha: COMPAÑERO JORGE... HASTA LA VICTORIA SIEMPRE!!! PATRIA O MUERTE VENCEREMOS!!!

Ariel Aloí



"La muerte andaba rondando, quien sabe dónde estará no te vayas alegría no me dejes vida mía que esta vieja, puta y fría nos tumba sin avisar..." (La Muerte del Sabalero - fragmento)
Hasta la Victoria Jorge !!!
PCT Rosario

Me deja helado esta noticia... Tuve el privilegio de conocerlo y trabajar con él. Me duele y lamento mucho esta pérdida. "...Ha muerto un revolucionario. Viva la Revolución!!"
Claudio Rojo

Lamentamos profundamente la desaparición del cumpa. La idea de liberar a los oprimidos y excluidos sigue estando vigente en quienes persiguen, de una u otra forma, dan batalla por el verdadero socialismo, en ese campo circunstancial algunos quedamos fuera, con otros nombres, en otros lugares, aun con diásporas, esa lucha continua...
Hasta la victoria Siempre, Jorge...
Wiphala Rebelde

Nos solidarizamos desde Brasil con los camaradas y familiares del camarada Jorge Fernández.
Fraternalmente,
Red Bolivariana Antiimperialista Brasil

Estimados camaradas desde mi lugar de militancia les hago llegar mi solidaridad y condolencia antes semejante pérdida pero como ya lo dijo el CHE que ha a los compañeros no se los lloran sino que se los replazan camarada JORGE hasta la victoria siempre
Javier Bordón – PCT Rosario

Un abrazo solidario ante la irreparable pérdida.
Alicia Sagra

Compañero, lo siento mucho.-Abrazos.-Manuel Justo Gaggero

Camaradas: un abrazo solidario a vuestra organización y naturalmente a la familia de Jorge. Agrego simplemente "... tanta vida en cuatro versos..."
Refundación Comunista de Uruguay

Desde Perú, nuestra solidaridad camaradas.
Paco Espinosa

Es muy triste cuando se nos van compañeros que nos han servido de guías, que compartieron con nosotros los momentos mas difíciles, los que siempre estuvieron cuando los necesitamos. Los entiendo en el dolor y lo comparto porque de los "míos" quedamos muy pocos, sobran los dedos de las manos para contarlos y con algunos, si bien siempre nos escribimos, hace más de 30 años que no nos vemos. Pero estamos.
Hasta la Victoria, compañero Jorge.
como siempre, Olga Castillo

Siempre es lamentable la partida de un luchador a pesar de que la racionalidad nos dice eso de la inevitabilidad de la finitud de la vida. Los abrazo en este pesar y me despido con parte un poema que ustedes envían,.. serían palabras de Jorge, que aunque no lo conocí reconozco su voz

Juan Carlos Cena

Perspectiva de Clase, editado por Ediciones Perspectiva.
Director editorial: Gustavo Robles.
Registro de propiedad intelectual: en trámite.
Impreso por Imprenta Génesis, San Lorenzo 4917, Olivos



Compañeros, nuestra organización no está financiada por ninguna empresa, banco o financiera burguesa. Nuestra política se desarrolla en base al esfuerzo consciente de cada uno de sus miembros, simpatizantes y amigos. Por eso todo aporte, por pequeño que sea, será bien venido.